



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

dossierpolítico

14/01/2023

LEGISLATIVO



AMLO, Sheinbaum y Mier incurrieron en violencia política, resuelve TEPJF

En un hecho sin precedente, la Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que el Presidente de la República incurrió en violencia política e institucional por las críticas a quienes votaron en contra de la reforma eléctrica.

El caso – en el que también se incluye en los mismos términos a la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum y al coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier- fue votado por mayoría, con el voto en contra del magistrado ponente, Luis Espíndola Morales, quien advirtió que una sentencia en esos términos limita el debate público y los derechos de libertad y de expresión.

<https://dossierpolitico.com/vernoticias.php?artid=276174&relacion=dossierpolitico&categoria=2>